

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. (sociedad constituida en el Ecuador y subsidiaria de Petróleos Sud Americanos Inc. de Bahamas) al 31 de diciembre del 2005 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Los estados financieros de Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2004 fueron examinados por otros auditores, quienes en su dictamen de fecha marzo 23 del 2005, emitieron una opinión sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, complementadas en ciertos aspectos con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en campos marginales emitido por el Gobierno Ecuatoriano, las cuales podrían diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.
4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. al 31 de diciembre del 2005, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, complementadas en ciertos aspectos con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en campos marginales emitido por el Gobierno Ecuatoriano.

5. El Consorcio Petrosud - Petroriva (en el que la Compañía participa del 50%) ha sido fiscalizado por la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH por los años 2001, 2002, 2003 y 2004. Según los informes correspondientes se han objetado, para efectos tributarios, los gastos financieros por el pago de intereses de los préstamos recibidos de compañías relacionadas del exterior correspondientes a los años 2002, 2003 y 2004, los cuales ascienden aproximadamente a US\$4.8 millones, US\$4.7 millones y US\$3.7 millones respectivamente (a la Compañía le corresponden US\$2.4 millones en los años 2002 y 2003 y US\$1.9 millones en el año 2004 respectivamente). A la fecha de emisión de este informe, el resultado de esta situación es incierto (Ver Nota 16). Adicionalmente, durante el año 2005, el Consorcio ha registrado en sus libros contables US\$743 mil (US\$372 mil corresponden a la Compañía) por concepto de gastos financieros de préstamos de partes relacionadas.



Febrero 10, 2006
Registro No. 019



Jorge Saltos
Licencia No. 16555

PETROLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

(Expresados en miles de U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes de caja		1,397	736
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	4	417	1,427
Inventarios	5	1,503	767
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	6	<u>1,858</u>	<u>3,332</u>
Total activos corrientes		<u>5,175</u>	<u>6,262</u>
INVERSIONES DE EXPLOTACION DE PETROLEO CRUDO Y EXPLORACION ADICIONAL DE HIDROCARBUROS, NETO	7	<u>11,239</u>	<u>13,755</u>
ACTIVOS FIJOS, NETO		<u>119</u>	<u>101</u>
TOTAL		<u>16,533</u>	<u>20,118</u>

Ver notas a los estados financieros

**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

PASIVOS CORRIENTES:

Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo		100	100
Obligaciones con compañías relacionadas	8	561	15,111
Cuentas por pagar	9	2,637	2,654
Participación a trabajadores - Consorcio	10	1,643	491
Impuesto a la renta	11	1,983	485
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	12	<u>489</u>	<u>553</u>
Total pasivos corrientes		<u>7,413</u>	<u>19,394</u>

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	13	<u>3,524</u>	<u>100</u>
----------------------------	----	--------------	------------

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social	14	150	10
Aportes para futuras capitalizaciones			1,640
Reserva de capital		85	85
Reserva legal		73	73
Utilidades retenidas (Déficit acumulado)		<u>5,288</u>	<u>(1,184)</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>5,596</u>	<u>624</u>

TOTAL		<u>16,533</u>	<u>20,118</u>
-------	--	---------------	---------------

PETROLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	Notas	2005	2004
INGRESOS POR PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO NETO DE PARTICIPACION CON EL ESTADO	15	<u>21,488</u>	<u>16,654</u>
COSTOS POR EXPLOTACION DE CRUDO:	15		
Por explotación de crudo:			
Extracción de crudo		5,491	4,993
Amortizaciones		3,082	3,545
Transporte de crudo		1,305	1,287
Otros		<u>133</u>	<u>107</u>
Total		<u>10,011</u>	<u>9,932</u>
MARGEN BRUTO		11,477	6,722
GASTOS OPERACIONALES	15	<u>1,399</u>	<u>968</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES		<u>10,078</u>	<u>5,754</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS):			
Gastos financieros	15	(1,071)	(1,938)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>1,440</u>	<u>(2,084)</u>
Total		<u>369</u>	<u>(4,022)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>10,447</u>	<u>1,732</u>
MENOS:			
Participación a trabajadores - Consorcio	10	1,643	491
Impuesto a la renta	11	<u>2,332</u>	<u>696</u>
Total		<u>3,975</u>	<u>1,187</u>
UTILIDAD NETA		<u>6,472</u>	<u>545</u>

Ver notas a los estados financieros

PETROLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.

**ESTADOS DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Retenidas (Déficit Acumulado)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2003	10	2,340	85		(1,656)	779
Utilidad neta					545	545
Devolución		(700)				(700)
Transferencia	—	—	—	73	(73)	—
Saldos al 31 de diciembre del 2004	10	1,640	85	73	(1,184)	624
Utilidad neta					6,472	6,472
Capitalización	140	(140)				
Devolución	—	(1,500)	—	—	—	(1,500)
Saldos al 31 de diciembre del 2005	<u>150</u>	<u>—</u>	<u>85</u>	<u>73</u>	<u>5,288</u>	<u>5,596</u>

Ver notas a los estados financieros

PETROLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	21,488	16,654
Pagado a proveedores y otros	(6,576)	(9,238)
Intereses pagados	(1,119)	(1,869)
Participación a trabajadores - Consorcio	(491)	(299)
Impuesto a la renta	(834)	(634)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>1,440</u>	<u>(2,084)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>13,908</u>	<u>2,530</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos	(55)	(12)
Incremento de inversiones de producción	<u>(566)</u>	<u>(743)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(621)</u>	<u>(755)</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	(100)	(100)
Incremento de obligaciones a largo plazo	3,524	
Pago de obligaciones con compañías relacionadas	(14,550)	(690)
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	<u>(1,500)</u>	<u>(700)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(12,626)</u>	<u>(1,490)</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Incremento neto durante el año	661	285
Comienzo del año	<u>736</u>	<u>451</u>
FIN DEL AÑO	<u>1,397</u>	<u>736</u>

(Continúa...)

PETROLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

(Expresado en miles de U.S. dólares)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad neta	6,472	545
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Amortización de inversiones de producción	3,082	3,545
Depreciación de activos fijos	34	64
Baja de activos fijos	3	
Baja del Impuesto al Valor Agregado - IVA	791	
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	1,010	(1,427)
Inventarios	(736)	236
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	683	(2,227)
Cuentas por pagar	(17)	987
Participación a trabajadores - Consorcio	1,152	192
Impuesto a la renta	1,498	62
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>(64)</u>	<u>553</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>13,908</u>	<u>2,530</u>

Ver notas a los estados financieros

PETROLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

1. OPERACIONES

Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. (en adelante la "Compañía") es una compañía constituida en el Ecuador y subsidiaria de Petróleos Sud Americanos Inc. de Bahamas; y su objeto principal es la explotación de recursos naturales, fabricación de productos derivados de la explotación, almacenamiento, transporte, refinación, industrialización y distribución de los recursos energéticos extraídos, etc.

Adicionalmente, la Compañía forma parte del Consorcio Petrosud - Petroriva (en adelante el "Consorcio"), sociedad de hecho, constituida legalmente en el Ecuador el 17 de agosto del 2000 cuyo objeto principal es llevar a cabo y ejecutar todas las tareas de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en los campos marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur, firmados entre la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador y el Consorcio.

A continuación se detallan los porcentajes de participación de las Compañías que conforman el Consorcio:

- Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. 50%
- Petroriva S.A. 40%
- Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforcomp S.A. 10%

Contratos para la Explotación de Petróleo Crudo y la Exploración Adicional de Hidrocarburos en los Campos Marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur - El 1 de julio de 1999, se firmaron dos contratos entre el Consorcio y la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en los Campos Marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur, a fin de incrementar la producción actual e incorporar nuevas reservas. Estos contratos fueron inscritos en el Registro de Hidrocarburos el 30 de julio de 1999.

Los contratos antes mencionados establecen que el Estado Ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno por la explotación de petróleo crudo y la exploración adicional de hidrocarburos. Dichos contratos tendrán una duración de 20 años hasta el año 2019 y las actividades de exploración adicional de hidrocarburos tendrán un plazo improrrogable de 3 años a partir de la fecha de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental por parte de la Dirección Nacional de Protección Ambiental - DINAPA. Al término del período de exploración, el Consorcio entregará a Petroecuador sin costo y en buen estado, los pozos, bienes, instalaciones, equipos, obras de infraestructura y demás muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines de cada contrato.

El Consorcio (del cual la Compañía tiene una participación del 50%) tiene derecho a una remuneración fija por barril de petróleo crudo entregado a Petroecuador definido por una curva base de producción y a una participación en la producción incremental sobre la curva base, según lo siguiente:

<u>Campo Palanda - Yuca Sur</u>	<u>%</u>
Producción diaria curva base de hasta 470 bpd(*)	0
Producción incremental sobre la curva base de hasta 971 bpd(*)	57
Producción incremental de hasta 300% sobre la curva base	55
Producción incremental sobre 300% de la curva base	55

La producción total del Campo Marginal Palanda - Yuca Sur, por el año terminado el 31 de diciembre del 2005 fue de 1,293,937 barriles de petróleo crudo; de la cual le correspondió a Petroecuador 669,496 barriles de petróleo crudo y al Consorcio 624,441 barriles de petróleo crudo (312,221 barriles corresponden a la Compañía)

<u>Campo Pindo</u>	<u>%</u>
Producción diaria curva base de hasta 882 bpd(*)	0
Producción incremental sobre la curva base de hasta 1,383 bpd(*)	49
Producción incremental de hasta 300% sobre la curva base	43
Producción incremental sobre 300% de la curva base	43

La producción total del Campo Marginal Pindo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2005 fue de 1,096,171 barriles de petróleo crudo; de la cual le correspondió a Petroecuador 746,710 barriles de petróleo y al Consorcio 349,461 barriles de petróleo crudo (174,731 barriles corresponden a la Compañía)

Adicionalmente, el Consorcio recibirá de Petroecuador una tarifa correspondiente al reembolso de costos de operaciones de la curva base de producción, conforme se indica a continuación:

<u>Producción</u>	<u>Tarifa por barril</u> <u>2005</u> <u>(en U.S. dólares)</u>
<u>Campo Palanda - Yuca Sur</u> Hasta 470 bpd(*)	<u>5.71</u>
<u>Campo Pindo</u> Hasta 882 bpd(*)	<u>3.77</u>

(*) bpd = barriles por día

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, complementadas en ciertos aspectos con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en campos marginales emitido por el Gobierno Ecuatoriano, las cuales podrían diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y

supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Reconocimiento de la Participación en Operaciones Conjuntas - Las cuentas de activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Compañía están registradas de acuerdo a la participación proporcional de la Compañía en el Consorcio. Para la determinación de la participación en el Consorcio se han considerado los últimos estados financieros auditados.

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de 3 meses o menos.

Valuación de Inventarios - Al costo de adquisición que no excede a los valores de mercado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Inversiones de Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos - Corresponden a desembolsos relacionados con la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en el área en que las reservas han sido probadas.

El Consorcio calcula la amortización de las inversiones de producción en base a las unidades producidas, considerando la producción del año y las reservas de petróleo probadas totales, de acuerdo a la certificación emitida por la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH al 31 de diciembre del 2004, ajustadas por la producción del año 2005.

Ingresos - Los ingresos de la Compañía están conformados por:

- Ingresos por la recuperación de costos de operación que corresponden a un valor fijo (ajustado por un índice de precios) por barril entregado a Petroecuador, definido por la curva base de producción.
- Ingresos registrados en base a la participación del Consorcio en la producción de crudo sobre el exceso de la curva base, calculada al precio de venta, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el contrato.

Petroecuador está obligada a liquidar anualmente las cantidades correspondientes a la curva base y producción incremental. Los posibles efectos que surjan de dichas liquidaciones son contabilizadas en el año en que son aceptados por el Consorcio.

Participación a Trabajadores - Debido a que la Compañía no tiene trabajadores, no corresponde constituir provisiones por este concepto. Sin embargo, la participación a los trabajadores que mantienen relación de dependencia con el Consorcio se carga a los resultados del año y se calcula a una tarifa del 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta. Dicha participación es calculada y liquidada por el Consorcio (Ver Nota 10).

Impuesto a la Renta - Se reconoce en los resultados del año en función a su devengamiento, este importe incluye el impuesto a la renta del Consorcio y el impuesto generado por la actividad propia de la Compañía (Ver Nota 11).

Estado de Flujos de Caja - Hasta el año 2004, la Compañía preparaba sus estados de flujos de caja aplicando el método indirecto. A partir del 2005, los flujos de caja son elaborados aplicando el método directo.

Reclasificaciones - Para fines comparativos, ciertas cuentas de los estados financieros del año 2004, han sido reclasificadas de acuerdo a la presentación del año corriente.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S. dólares por el año terminado el 31 de diciembre del 2005. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Año Terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2002	9
2003	6
2004	2
2005	4

4. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Constituyen saldos pendientes de cobro a compañías relacionadas por la venta de petróleo crudo.

5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Materiales, repuestos y herramientas	1,480	739
Petróleo crudo	22	22
Importaciones en tránsito	<u>1</u>	<u>6</u>
Total	<u>1,503</u>	<u>767</u>

6. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Impuesto al Valor Agregado - IVA por cobrar (1)	701	2,804
Sublevante de crudo	551	54
Seguros pagados por anticipado	219	207
Anticipos a proveedores	113	133
Otras cuentas por cobrar	274	134
Otras cuentas por cobrar a Petroecuador (bombeo)	377	377
Provisión incobrables Petroecuador (bombeo)	<u>(377)</u>	<u>(377)</u>
Total	<u>1,858</u>	<u>3,332</u>

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado - IVA originado en la adquisición de bienes y servicios.

7. INVERSIONES DE EXPLOTACION DE PETROLEO CRUDO Y EXPLORACION ADICIONAL DE HIDROCARBUROS

Un detalle de las inversiones de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Perforación	15,158	15,137
Infraestructura	5,513	5,087
Desarrollo, Geología y Geofísica	1,349	1,345
Reacondicionamientos	667	569
Otros	430	413
Amortización acumulada	<u>(11,878)</u>	<u>(8,796)</u>
Total	<u>11,239</u>	<u>13,755</u>

Los movimientos de inversiones de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos fueron como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	13,755	16,557
Adquisiciones	566	743
Amortización	<u>(3,082)</u>	<u>(3,545)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>11,239</u>	<u>13,755</u>

8. OBLIGACIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Constituyen préstamos entregados por Petróleos Sud Americanos Inc. que devengan una tasa de interés que fluctúa entre el 9% y el 11% nominal anual (10.40% y el 11.96% para el año 2004) con vencimientos en el año 2006.

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Petroecuador:		
Transporte Sistema de Oleoducto Transecuatoriano - SOTE	1,279	1,682
Transporte Red de Oleoducto del Distrito Amazónico - RODA	606	613
Proveedores por pagar	<u>752</u>	<u>359</u>
Total	<u>2,637</u>	<u>2,654</u>

10. PARTICIPACION A TRABAJADORES - CONSORCIO

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	491	299
Provisión del año	1,643	491
Pagos efectuados	<u>(491)</u>	<u>(299)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,643</u>	<u>491</u>

11. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	8,804	1,241
Diferencia con precio de referencia	487	1,717
Amortización de pérdidas tributarias	(12)	(199)
Gastos no deducibles	<u>47</u>	<u>24</u>
Utilidad gravable	<u>9,326</u>	<u>2,783</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>2,332</u>	<u>696</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	485	423
Provisión del año	2,332	696
Pagos efectuados	<u>(834)</u>	<u>(634)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,983</u>	<u>485</u>

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes, sin que dicha compensación exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Precios de Transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes a partir del año 2005, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$300 mil, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. El Consorcio Petrosud - Petroriva (en el que la Compañía participa del 50%) preparó un diagnóstico sobre dicho estudio, en base al cual determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

12. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Petroecuador:		
Transporte SOTE y RODA	318	234
Sobrelevante de crudo		150
Diferencial de calidad	35	12
Intereses por pagar	21	69
Otras cuentas por pagar	<u>115</u>	<u>88</u>
Total	<u>489</u>	<u>553</u>

13. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2005, constituyen préstamos con bancos del exterior con vencimiento final en el año 2009 y con una tasa de interés nominal promedio anual que fluctúa entre el 10.75% y el 11.75%.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 150,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades Retenidas - De acuerdo con disposiciones legales y contractuales, de la utilidad neta anual del Consorcio, se debe destinar un mínimo del 10%, para invertir en el desenvolvimiento del mismo o de otras industrias de hidrocarburos en el país. Las inversiones realizadas por el Consorcio en el período de explotación, en sus actividades de exploración adicional y explotación de hidrocarburos pueden ser imputadas al 10% antes mencionado. Las utilidades netas reinvertidas por el Consorcio en exceso del 10%, pueden ser acreditadas al año fiscal siguiente, solo cuando el Consorcio genere utilidades.

15. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2005 y 2004, se desglosan como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos por venta de crudo	<u>7.004</u>	<u>16.512</u>
Asistencia técnica y financiera	<u>415</u>	<u>-</u>
Gasto por intereses	<u>372</u>	<u>1.853</u>

16. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía mantiene las siguientes contingencias:

- **Costos de Bombeo** - El Consorcio mantiene con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador, valores por cobrar y por pagar por el uso de las facilidades del Consorcio para el bombeo y transporte del crudo y por el uso del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano - SOTE y de la Red de Oleoducto del Distrito Amazónico - RODA, respectivamente. Como parte de un acuerdo entre las partes, se firmó una acta de entendimiento con Petroecuador en la que se determinaron valores a favor del Consorcio por US\$1.6 millones por bombeo de petróleo crudo de Petroecuador (US\$800 mil corresponden a la Compañía) y US\$759 mil por uso del ducto del Consorcio para el transporte de crudo de Petroecuador (US\$380 mil corresponden a la Compañía). Adicionalmente, el Consorcio, ha establecido un valor adicional por recuperar desde noviembre del 2004 hasta diciembre del 2005 por US\$585 mil (US\$293 mil corresponden a la Compañía) los cuales están en proceso de negociación con Petroecuador. Dicha acta de entendimiento también determinó valores a favor de Petroecuador por US\$3.9 millones (US\$1.9 millones le correspondería pagar a la Compañía) por el uso del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano - SOTE y la Red de Oleoducto del Distrito Amazónico - RODA, utilizados por el Consorcio para transportar su participación de petróleo crudo de los campos marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur. Al 31 de diciembre del 2005, según la opinión de los asesores legales y de la Administración del Consorcio, existe una incertidumbre sobre la resolución final de este asunto.
- **Curva Base** - Durante la ejecución del contrato firmado entre el Consorcio Petrosud - Petroriva y la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador, el Consorcio realizó inversiones e incurrió en costos adicionales para incrementar la producción de la curva base establecida en el contrato de los campos marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur, considerando, que a la fecha de operación de los campos marginales la curva base era inferior a la establecida en el referido contrato. Debido a esta situación, el Consorcio presentó un reclamo ante el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito para la recuperación de las inversiones efectuadas. Mediante un laudo arbitral se determinó una sentencia favorable al Consorcio y con providencia del 27 de septiembre del 2004, se dispuso que Petroecuador pague al Consorcio un valor de US\$779 mil (US\$390 mil corresponden a la Compañía). Dicha providencia fue apelada por Petroecuador, por lo que en opinión de los asesores legales del Consorcio la recuperación de estos valores es incierta.

- **Precio de Combustible** - El Consorcio Petrosud - Petroriva, mantiene un reclamo con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador por una diferencia producida en el precio del combustible provisto por Petroecuador al Consorcio para que este último pueda desarrollar las operaciones de explotación y exploración de los campos marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur. El precio tomado por Petroecuador para facturar el combustible fue el precio referencial internacional el cual difiere con el precio vigente en el Ecuador. Debido a esa circunstancia, el Consorcio presentó un reclamo ante el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito, el cual mediante un laudo arbitral determinó una sentencia favorable al Consorcio; con este antecedente el 30 de julio del 2004, el Consorcio a través de sus representantes legales presentó ante el Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Pichincha una demanda de ejecución del laudo arbitral en contra de Petroecuador y con providencia del 23 de septiembre del 2004, se dispuso que Petroecuador pague al Consorcio un valor de US\$962 mil (US\$481 mil corresponden a la Compañía). Dicha providencia fue apelada por Petroecuador, por lo que en opinión de los asesores legales del Consorcio, la recuperación de estos valores es incierta.
- **Auditoría de inversiones de exploración adicional, producción y desarrollo, costos de producción, transporte, almacenamiento e ingresos** - El Consorcio Petrosud - Petroriva ha sido fiscalizado por la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH por los años 2001, 2002, 2003 y 2004. Según los informes correspondientes se han objetado los gastos financieros por el pago de intereses de los préstamos recibidos de compañías relacionadas del exterior correspondientes a los años 2002, 2003 y 2004, los cuales ascienden aproximadamente a US\$4.8 millones, US\$4.7 millones y US\$3.7 millones, respectivamente, (a la Compañía le corresponden US\$2.4 millones en los años 2002 y 2003 y US\$1.9 millones en el año 2004). Además, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2005, el Consorcio ha registrado en sus libros contables US\$743 mil (US\$372 mil le corresponden a la Compañía) por concepto de gastos financieros de préstamos de partes relacionadas. A la fecha de emisión del informe de auditoría de los auditores independientes, el resultado de esta situación es incierto.

La Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH en su auditoría del año 2003 objetó gastos por US\$750 mil (US\$375 mil le corresponderían a la Compañía), relacionados con servicios de asesoría administrativa y técnica pagados por el Consorcio, los cuales según opinión de la DNH no fueron justificados con la documentación soporte respectiva. A criterio de la Gerencia del Consorcio y de sus asesores legales, existen argumentos para obtener una resolución favorable al Consorcio; sin embargo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros el resultado de esta situación es incierto.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2005 y la fecha del informe de los auditores independientes (febrero 10 del 2006) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.